ADDENDA Nº 01

Contratación Directa Nº 30/2012 para Adquisición de Electrodomésticos y Muebles

ID Nº 245.158

VISTO QUE LA NECESIDAD DE AMPLIAR LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS SE ESTABLECE LA SIGUIENTE PRORROGA, A LOS 19 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, A TRAVES DE LA PRESENTE:

ANEXO 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa

15. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en el **Dpto. Sub UOC de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en la dirección Usher Ríos casi Dr. Sosa (Edificio Melissa Arami 1 – 3º Piso) – Fernando de la Mora Zona Sur,** y a más tardar **el día 26 de octubre del 2012, hasta las 09:00 horas.** No será considerada ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que se reciba después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía, rechazada y será devuelta al Oferente remitente sin abrir.

16. La Convocante llevará a cabo **el Acto de Apertura de las ofertas en público en el Dpto. Sub UOC de la Undécima Región Sanitaria – Dpto. Central en la dirección Usher Ríos casi Dr. Sosa (Edificio Melissa Arami 1 – 3º Piso) – Fernando de la Mora Zona Sur, el día 26 de octubre al 2012, hasta las 09:00 horas.** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto Nº 21909.

ANEXO 2

Formulário de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa. Adquisición de bienes o contratación de servicios

PLANILLA DE PRECIOS

Item	Código por Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
HOSPITAL DISTRITAL DE VILLETA								
1	40101604-001	Ventilador de techo			Unidad	2		
2	40101701-002	Acondicionador de aire tipo splits de 18000 BTU frío/caliente			Unidad	1		
3	40101701-002	Acondicionador de aire tipo splits de 12000 BTU frío/caliente			Unidad	1		
4	40101701-002	Acondicionador de aire tipo splits			Unidad	1		
5	52141501-001	Heladera			Unidad	2		
6	52141526-002	Cafetera Eléctrica			Unidad	1		
7	56101504-002	Sillón giratorio tipo ejecutivo			Unidad	2		
8	56101520-001	Armario de metal con puerta			Unidad	2		
9	56101520-006	Estante de metal			Unidad	4		
10	56101703-002	Escritorio			Unidad	3		

Mabel González Lesmo
Jefa de Sub UOC
Región Sanitaria M.S.P y B.S.

11	52141511-001	Licuadora domestica			Unidad	1		
12	47111502-001	Lavarropa Industrial			Unidad	1		
UNDECIMA REGION SANITARIA								
13	56101504-005	Silla rígida			Unidad	77		
14	52131501-006	Cotinas Verticales			Unidad	30		
15	52131501-006	Cotinas Verticales			Unidad	2		
16	46171506-001	Caja Fuerte			Unidad	1		
17	48101714-001	Dispensador de Agua			Unidad	3		
18	56101532-003	Caja de madera para iluminación			Unidad	5		
19	40101701-002	Acondicionador de aire tipo splits de 12000 BTU			Unidad	9		
20	56101520-008	Vitrina Modular tipo bibliotecario			Unidad	27		
21	52141526-002	Cafetera Eléctrica			Unidad	3		
22	52141511-001	Licuadora			Unidad	3		
23	40101701-002	Acondicionador de aire tipo splits de 18000 BTU			Unidad	2		
24	52131501-006	Cotinas Verticales			Unidad	2		
MONTO TOTAL OFERTADO								

ANEXO 3

1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Item	Código por Catalogo	Descripción	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Cantidad
20	56101520-008	Vitrina Modular tipo bibliotecario	De madera estacionada (seca) de cedro, cepillado, pintado y barnizado, y acabado fino, de un cuerpos: * Con 1 bandeja horizontal externo SUPERIOR, * 3 bandejas horizontales internos fijas de madera de 2,5 cm. de grosor, 65 cm. de ancho y 40 cm. de profundidad y aprox. 36 cm. de espacio entre una bandeja y otra. * La base de 80 cm. de ALTO aprox. , 40 cm. de profundidad, con 1 bandeja HORIZONTA interna fija ubicada en el centro, con puerta, con cerraduras y llave duplicadas. **Dimensión total: Atura: 2 mts., Ancho: 0,70 cm. y Profundidad: 0,40 mts.**	Unidad	27

La Instalación de los aires acondicionados deberá incluir mínimamente y sin limitarse a esta lista referencial:

- Cañerías de cobre para los equipos.
- Aislación térmica de cañerías de cobre.
- Recubrimiento de cañerías de cobre montadas al exterior con la aislación térmica e hidrófuga
- necesarias.
- Interconexión eléctrica entre evaporadores y condensadores.
- Trampa de aceite para cañerías de cobre.
- Cañerías de drenaje conectadas a cañerías de equipos
- Alzamientos de equipos.

Mgtr. L. González Lesmo
Jefa de Sub-UOC
Región Sanitaria - M.S.P. y B.S

- Soporte para condensadores.
- Aceite incongelable para cañerías de cobre.
- Vacio al sistema.
- Carga de gas.
- Puesta en marcha.
- Control de funcionamiento de equipos.
- La instalación eléctrica con aislación térmica, con todos los materiales y accesorios eléctricos necesarios Otros necesarios para una instalación adecuada y completa.

ANEXO 4
Imágenes de Referencia del Item Nº 20

DEJANDO CONSTANCIAS QUE LAS DEMAS BASES Y CONDICIONES DEL PLIEGO SE MANTIENEN VIGENTE E INVARIABLES

Maby L. Gonzalez Lesmo
Jefa de Sub-UOC
XI Región Sanitaria - M.S.P. y B.S